

FIRMADO

1.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENSIO ADSUAR, a 13 de Junio de 2019
2.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 13 de Junio de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

DECRETO CONVOCATORIA SESIÓN CONSTITUTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL 2019-2023

En ejercicio de las competencias que la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local atribuye a esta Alcaldía

RESUELVO:

PRIMERO. Convocar Sesión Constitutiva del Ayuntamiento-Pleno que tendrá lugar el **sábado 15 de junio de 2019 a las 11:00 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Toma de Posesión. Juramento o promesa de los concejales.
- 3.- Elección de Alcalde.

En caso de no existir quórum exigido en la primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria el día 17 de junio a la misma hora.

SEGUNDO. Trasladar la presente resolución a los Concejales electos, que deberán personarse en dicho acto con documento que acredite su personalidad.

Lo manda y firma en Crevillent, en la fecha al principio indicada, el Sr. Alcalde-Presidente en funciones y por el Secretario se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), lo que certifico.

EL ALCALDE EN FUNCIONES
César Augusto Asencio Adsuar

EL SECRETARIO GENERAL
Manuel Rodés Rives

